



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 086/

Quien suscribe certifica que con fecha 24 de octubre del año dos mil trece en la sesión ordinaria N° 033, mediante el acuerdo N° 086, con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 5-C del departamento de Educación Municipal, por traspaso de fondos por un monto total de M\$33.232, la que se adjunta al acta como anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal